

RESOLUCIÓN NÚMERO 002967 DEL 19 AGO. 2015

Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario para la vigencia fiscal de 2015

**EL DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO -INPEC-**

En uso de sus facultades legales y en especial las estipuladas en el Artículo 5 inciso 2 del Decreto 1957 de 2007 y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo quinto del Decreto 1957 norma "...Las desagregaciones establecidas en el presente artículo podrán ser modificadas mediante Resolución del Representante Legal o quien este delegue, para lo cual debe contar con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal. Dichas modificaciones no requieren aprobación por parte de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional,..."

Se hace necesario realizar una modificación a la desagregación de las apropiaciones en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, conforme a la Resolución número 000001 de enero 02 de 2015, y se requiere asignar apropiación presupuestal a los rubros relacionados en el artículo segundo de la presente Resolución para atender gastos del Instituto en la presente vigencia fiscal.

Es pertinente hacer traslado de partidas en las cuentas Gastos de Personal, Gastos Generales y Gastos de Comercialización y Producción, con el fin de disponer de los recursos necesarios para atender necesidades en los rubros: 1014 1 Prima Técnica Salarial, 1015 14 Prima de Servicio, 203 50 90 Otros Impuestos, 204 4 15 Papelería Útiles de Escritorio y Oficina, 204 5 6 Mantenimiento Equipo de Navegación y Transporte, 204 11 2 Viáticos y Gastos de Viaje al Interior, 204 41 13 2 Seguro por Muerte en Actividad, 511101 5 Licores Bebidas y Alcoholes, 52210 10 Mantenimiento, 52210 11 Servicios Públicos, 52210 21 Materiales y Suministros y 53210 21 Materiales y Suministros; modificación soportada en las siguientes comunicaciones:

Oficio 8500-DIGEC-GOPET-3686 Dirección de Gestión Corporativa, 85106-SUTAH-GOPRE-11204, 14437 y 15332 Subdirección Talento Humano, 8400-DIRES-2015IE0001115 Dirección Escuela Penitenciaria Nacional; 114-ECBOG-FIN-334 2015ER0074563 y 114ECBOG-FIN-302 2015ER0069882 Bogotá la Modelo; 500-DIREG-AGECO-5677 Dirección Regional Noroeste; 502-EPMSCMED-SUB-NOM-006819 Medellín y 615-RMARM-AFIN Sin Número de Reclusión de Mujeres de Armenia y 150-EPAMSCASCO PRES 3.2 No.00509 Cóbbita.

RESOLUCIÓN NÚMERO 002967 DEL 19 AGO. 2015

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2015"

Según consta en el certificado de disponibilidad presupuestal número 045T de agosto 20/15, expedido por el Coordinador de Presupuesto, existe apropiación libre de afectación para amparar los movimientos registrados en la presente Resolución.

Los movimientos efectuados en esta resolución deben ser registrados en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los valores objeto de este traslado presupuestal corresponden a Recursos de Aporte Nacional y Recursos Propios.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1. Efectúese los siguientes contracréditos en la desagregación de las apropiaciones del Presupuesto de Funcionamiento del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC** de la presente vigencia fiscal, así:

**CONTRACRÉDITOS
 DESAGREGACION DE APROPIACIONES PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
 SECCIÓN 1208**

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	Concepto	Contracréditos
1								GASTOS DE PERSONAL	193.000.000
1	0	1						SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	193.000.000
1	0	1	4					PRIMA TECNICA	160.000.000
1	0	1	4	2				PRIMA TECNICA NO SALARIAL	160.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	160.000.000
1	0	1	5					OTROS	33.000.000
1	0	1	5	15				PRIMA DE VACACIONES	33.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	33.000.000
2								GASTOS GENERALES	301.691.859
2	0	3						IMPUESTOS Y MULTAS	22.582.806
2	0	3	50					IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1.595.776

RESOLUCIÓN NÚMERO 002967 DEL 19 AGO. 2015

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2015"

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	Concepto	Contracréditos
2	0	3	50	3				IMPUESTO PREDIAL	1.595.776
							10	RECURSOS CORRIENTES	1.595.776
2	0	3	51					MULTAS Y SANCIONES	20.987.030
2	0	3	51	2				SANCIONES	20.987.030
							10	RECURSOS CORRIENTES	20.987.030
2	0	4						ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	279.109.053
2	0	4	4					MATERIALES Y SUMINISTROS	261.284.993
2	0	4	4	1				COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	817.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	817.000
2	0	4	4	2				DOTACIÓN	258.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	258.000.000
2	0	4	4	17				PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA	1.444.589
							10	RECURSOS CORRIENTES	1.444.589
2	0	4	4	20				REPUESTOS	1.023.404
							10	RECURSOS CORRIENTES	1.023.404
2	0	4	5					MANTENIMIENTO	1.504.560
2	0	4	5	2				MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	963.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	963.000
2	0	4	5	12				MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	541.560
							10	RECURSOS CORRIENTES	541.560
2	0	4	8					SERVICIOS PUBLICOS	15.000.000
2	0	4	8	1				ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	15.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	15.000.000
2	0	4	21					CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	1.319.500
2	0	4	21	2				ELEMENTOS PARA CAPACITACIÓN	1.319.500
							10	RECURSOS CORRIENTES	1.319.500

RESOLUCIÓN NÚMERO 002967 DEL 19 AGO. 2015

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2015"

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	Concepto	Contracréditos
5								GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	37.752.272
5	1							COMERCIAL	4.152.272
5	1	1						COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	4.152.272
5	1	1	1					COMPRA DE BIENES	4.152.272
5	1	1	1	0	1			BIENES COMERCIALIZADOS	4.152.272
5	1	1	1	0	1	11		VIVERES Y RANCHO	2.540.000
							26	FONDOS ESPECIALES	2.540.000
5	1	1	1	0	1	18		PRODUCTO ALIMENTICIO	1.612.272
							26	FONDOS ESPECIALES	1.612.272
5	2							INDUSTRIAL	29.200.000
5	2	2						OTROS GASTOS	29.200.000
5	2	2	1					OTROS GASTOS	29.200.000
5	2	2	1	0	7			HONORARIOS	20.800.000
							26	FONDOS ESPECIALES	20.800.000
5	2	2	1	0	8			SERVICIOS	800.000
							26	FONDOS ESPECIALES	800.000
5	2	2	1	0	22			LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	6.400.000
							26	FONDOS ESPECIALES	6.400.000
5	2	2	1	0	23			GASTOS LEGALES	1.200.000
							26	FONDOS ESPECIALES	1.200.000
5	3							AGRÍCOLA	4.400.000
5	3	2						OTROS GASTOS	4.400.000
5	3	2	1					OTROS GASTOS	4.400.000
5	3	2	1	0	4			GASTOS POR CONTROL DE CALIDAD	4.400.000
							26	FONDOS ESPECIALES	4.400.000
TOTAL CONTRACRÉDITOS									532.444.131

SON: QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL.

RESOLUCIÓN NÚMERO **002967** DEL **19 AGO. 2015**

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2015"

Artículo 2. Con base en los recursos que trata el Artículo anterior, efectúese los siguientes créditos en la desagregación de las apropiaciones del Presupuesto de Funcionamiento del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC-** de la presente vigencia fiscal así:

CRÉDITOS
DESAGREGACION DE APROPIACIONES PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
SECCIÓN 1208

CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	Concepto	Créditos
1								GASTOS DE PERSONAL	193.000.000
1	0	1						SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	193.000.000
1	0	1	4					PRIMA TECNICA	160.000.000
1	0	1	4	1				PRIMA TECNICA SALARIAL	160.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	160.000.000
1	0	1	5					OTROS	33.000.000
1	0	1	5	14				PRIMA DE SERVICIO	33.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	33.000.000
2								GASTOS GENERALES	301.691.859
2	0	3						IMPUESTOS Y MULTAS	22.582.806
2	0	3	50					IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	22.582.806
2	0	3	50	90				OTROS IMPUESTOS	22.582.806
							10	RECURSOS CORRIENTES	22.582.806
2	0	4						ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	279.109.053
2	0	4	4					MATERIALES Y SUMINISTROS	1.382.739
2	0	4	4	15				PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.382.739
							10	RECURSOS CORRIENTES	1.382.739

RESOLUCIÓN NÚMERO 002967 DEL 19 AGO. 2015

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2015"

CTA	SUBC	OBIG	DRD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	Concepto	Créditos
2	0	4	5					MANTENIMIENTO	30.000.000
2	0	4	5	6				MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE	30.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	30.000.000
2	0	4	11					VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	4.726.314
2	0	4	11	2				VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	4.726.314
							10	RECURSOS CORRIENTES	4.726.314
2	0	4	41					OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	243.000.000
2	0	4	41	13				OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	243.000.000
2	0	4	41	13	2			SEGURO POR MUERTE EN ACTIVIDAD	243.000.000
							10	RECURSOS CORRIENTES	243.000.000
5								GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	37.752.272
5	1							COMERCIAL	4.152.272
5	1	1						COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	4.152.272
5	1	1	1					COMPRA DE BIENES	4.152.272
5	1	1	1	0	1			BIENES COMERCIALIZADOS	4.152.272
5	1	1	1	0	1	5		LICORES BEBIDAS Y ALCOHOLES	4.152.272
							26	FONDOS ESPECIALES	4.152.272
5	2							INDUSTRIAL	29.200.000
5	2	2						OTROS GASTOS	29.200.000
5	2	2	1					OTROS GASTOS	29.200.000
5	2	2	1	0	10			MANTENIMIENTO	12.200.000
							26	FONDOS ESPECIALES	12.200.000
5	2	2	1	0	11			SERVICIOS PUBLICOS	9.000.000
							26	FONDOS ESPECIALES	9.000.000

RESOLUCIÓN NÚMERO 002967 DEL 19 AGO. 2015

"Por la cual se modifica la desagregación de apropiaciones en el Presupuesto de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, para la vigencia fiscal de 2015"

CTA	SUBC	OBJG	DRD	SUOR	ITEM	SUBITEM	REC	Concepto	Créditos
5	2	2	1	0	21			MATERIALES Y SUMINISTROS	8.000.000
							26	FONDOS ESPECIALES	8.000.000
5	3							AGRÍCOLA	4.400.000
5	3	2						OTROS GASTOS	4.400.000
5	3	2	1					OTROS GASTOS	4.400.000
5	3	2	1	0	21			MATERIALES Y SUMINISTROS	4.400.000
							26	FONDOS ESPECIALES	4.400.000
TOTAL CRÉDITOS									532.444.131

SON: QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL.

Artículo 3. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

19 AGO. 2015

Brigadier General JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGÓN
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Revisado por: Juan Manuel Riaño Vargas
Jefe Oficina Asesora de Planeación

José Nemesio Merino Rodríguez
Director de Gestión Corporativa

Elaborado por: Ing. Javier Vega Pulido

Agosto 20/2015
Plan30/Modificaciones Ptales2015/